

GUÍA DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA

Primera parte





ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	2
Ingreso a Hodéian	2
Ingreso por Primera Vez	2
Olvido de Contraseña	3
Formulario Principal de Hodéian	4
Acceso a una Empresa	9
Uso del Menú	10
Rubro Tablas Generales	12
Rubro Empresa	15
Rubro Empleados	33
Realizar búsquedas en un Formulario de Hodéian	56
Exportar la Información del Hodéian	60



Introducción

La presente Guía está orientada a aquellos usuarios idóneos en el área de Liquidación de Sueldos, siendo nuestro objetivo dar a conocer el manejo de Hodéian, tratando principalmente de mostrar cuáles son los lineamientos más importantes para poder dar de alta un legajo teniendo en cuenta toda la información, como así también realizar consultas de los distintos tipos de información que hay en el sistema, generación de reportes, carga de novedades, modificación de datos, etc.

La idea de esta guía es dar la secuencia de pasos que se debe seguir para lograr un objetivo determinado.

Ingreso a Hodéian

Ingreso por Primera Vez

Para que pueda ingresar a la plataforma por primera vez deberá esperar a que le lleguen dos correos. En un primer correo llegará el USUARIO y la dirección de la página desde donde acceder a Hodéian y en un segundo correo la CONTRASEÑA.



Una vez que haya recibidos los mismos, al efectuar el primer ingreso deberá proporcionar el usuario asignado, la contraseña dada, tildar la casilla "No soy un robot" y por último seleccionar el botón ingresar



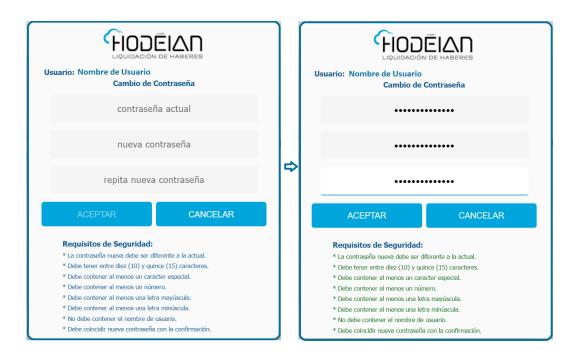
Una vez que haya ingresado se le la contraseña, debiendo ingresar la la nueva cumpliendo los requisitos de cumplir la contraseña.



solicitará modificar contraseña actual y seguridad que debe





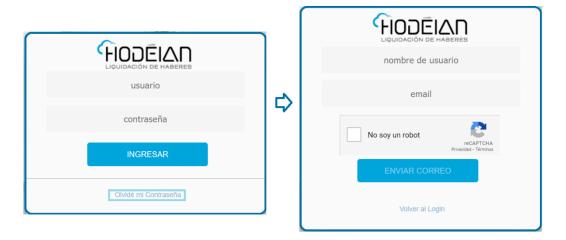


Luego de cumplir con este paso podrá continuar y acceder al formulario principal de Hodeian

Olvido de Contraseña

En el caso de que haya olvidado su contraseña, Hodéian le brinda la posibilidad de establecer una nueva.

Para restablecer la contraseña debe seleccionar la opción Olvidé mi Contraseña y luego introducir su nombre de Usuario y dirección de correo a donde le llegará una nueva contraseña temporal que luego deberá modificar.







Formulario Principal de Hodéian

Una vez dentro del Formulario Principal podremos ver que el mismo presenta un Menú con las opciones



Sistemas

Mediante las opciones del menú de Sistemas podrá ver cuáles son los parámetros de configuración general que tiene disponible por defecto Hodeian, los parámetros configurados para una empresa en particular y la opción de salida de la Hodéian.



Auditoría

Dentro de esta opción podrá consultar los cambios realizados dentro del sistema (ingreso / modificación / eliminación de datos), el momento de realización de los mismos y por qué usuarios fueron realizadas dichas modificaciones.







Usuarios

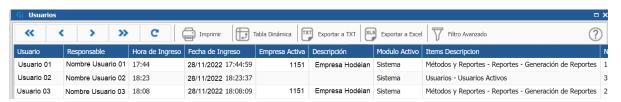
Mediante las opciones del menú de Usuarios podrá consultar qué usuarios se encuentran activos dentro del sistema, podrá normalizar a un usuario que haya salido incorrectamente de la plataforma, y bloquear/desbloquear usuarios para impedir/permitir su ingreso al sistema.



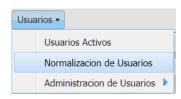
Usuarios Activos



Al ingresar a esta opción podrá conocer qué usuarios se encuentran en Hodéian, en que empresa y en que ítem de Hodéian se encuentran trabajando

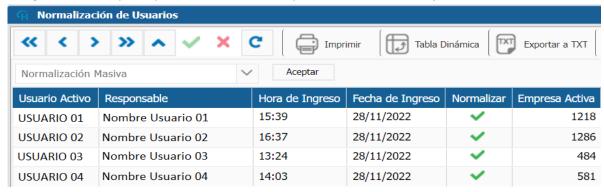


Normalización de Usuarios





Al ingresar a esta opción podrá ver los usuarios que se encuentran trabajando dentro de Hodéian.



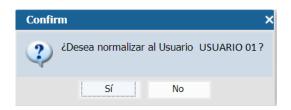
Si un usuario ha salido incorrectamente de Hodéian sin cerrar sesión, su usuario queda registrado como que continúa trabajando dentro del sistema, por lo que, si el usuario intenta ingresar nuevamente, Hodéian le indicará que se encuentra activo dentro del sistema no permitiendo un nuevo ingreso.

En estos casos es posible normalizar al usuario, eliminando el registro de que se encuentra trabajando en el sistema.

Para normalizar a un usuario se debe posicionar sobre la celda que contiene el check verde



Hodéian emitirá un cuadro de diálogo preguntando si se desea normalizar al usuario.



En el caso que confirmamos la normalización seleccionando el botón Sí, el usuario será normalizado y no figurará en la lista de usuarios activos dentro del sistema.

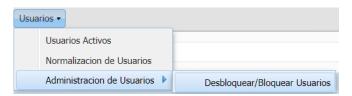
Adicionalmente se ha implementado una nueva acción que en caso que el Usuario haya cerrado el navegador sin salir de Hodéian este pueda normalizarse al intentar ingresar nuevamente a Hodéian. En ese caso Hodéian emitirá al Usuario un cuadro de diálogo como el siguiente:





En caso de aceptar la normalización automática podrá ingresar nuevamente a Hodéian.

Administración de Usuarios – Desbloquear / Bloquear Usuarios



Al ingresar a esta opción podrá ver los usuarios habilitados dentro de Hodéian.



Para no permitir el ingreso de un usuario a Hodéian deberá situarse dentro de la celda Bloqueado del usuario al que no desea permitir el ingreso y modificar su estado eligiendo la opción S (Si = Bloquear al Usuario), y para revertir la situación realizar la operación inversa.

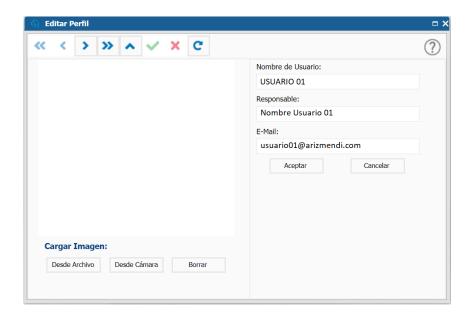




Mi Usuario

Mediante las opciones del menú de Mi Usuario podrá ver el nombre del usuario con el que se encuentra conectado (MI USUARIO), podrá editar su perfil agregando una foto, modificar la contraseña, salir de Hodéian (Cerrar Sesión) o salir de una empresa si es que se encontrara dentro de alguna compañía.



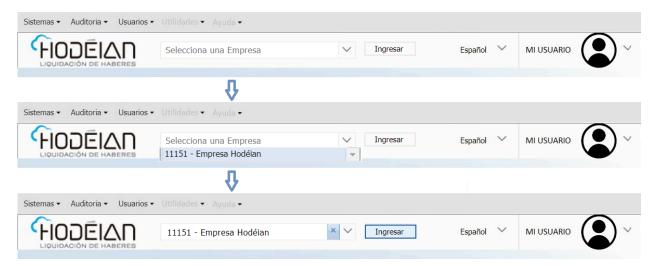




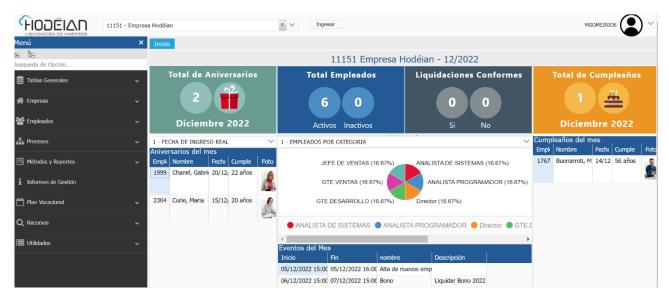
Acceso a una empresa

Una vez dentro del Formulario Principal para acceder a una empresa simplemente podremos seleccionar la misma desde la lista desplegable o escribiendo dentro del cuadro autocompletable el nombre de la compañía.

Luego de haber seleccionado la empresa, para ingresar a la misma deberá posicionarse y seleccionar con el mouse el botón ingresar



Una vez dentro del formulario de la empresa, podrá verse a la izquierda el menú para seleccionar los diferentes módulos e ítems del sistema y a la derecha información general de la compañía.



Para salir de la compañía deberá seleccionar la opción Cerrar



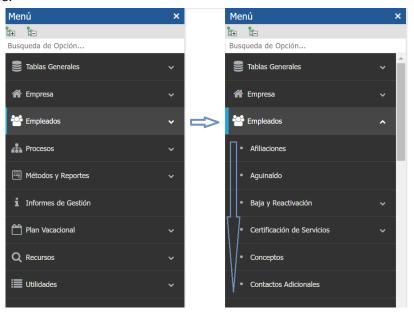




Uso del Menú

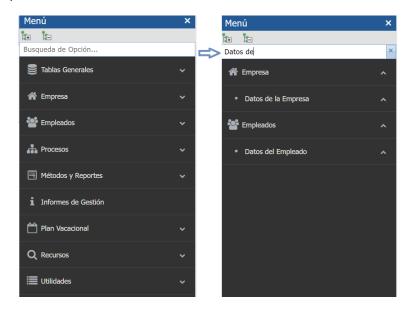
Al ingresar al Formulario Principal de la empresa, a la izquierda del formulario se observa el menú principal en donde pueden verse los módulos habilitados a saber: Tablas Generales, Empresa, Empleados, Procesos, Métodos y Reportes, Informes de Gestión y Recursos.

A medida que se posicione sobre alguno de los módulos, el mismo se expandirá y mostrará los ítems que contiene.



Búsqueda de un ítem dentro del Menú

Otra alternativa para buscar un ítem dentro del menú, es el uso de la búsqueda de una opción. Para ello, simplemente debe situarse sobre el recuadro de búsqueda y escribir la opción que desea buscar, a medida que vaya escribiendo, el menú se irá reduciendo mostrando solamente las coincidencias encontradas





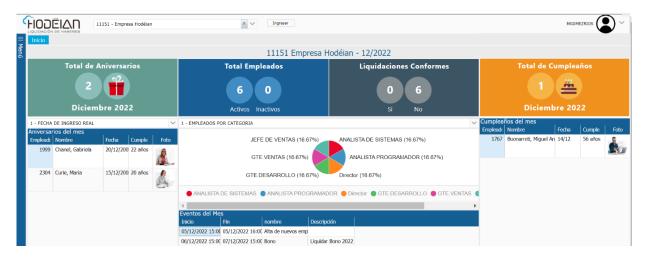


Finalmente, para ingresar al ítem de interés, deberá posicionarse con el mouse y hacer un click sobre la opción deseada para que a la derecha del menú se despliegue el formulario correspondiente.

Una vez seleccionado el ítem de interés es posible expandir el área de trabajo minimizando el menú de la izquierda mediante el botón para cerrar el menú Menú y volver a expandirlo nuevamente

||| Menú

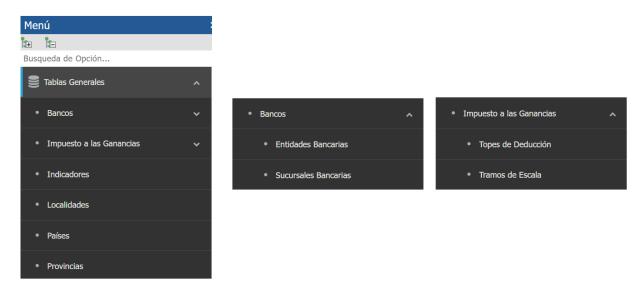
mediante el botón de expandir el menú



<u>Nota:</u> Dentro de cada módulo podrán verse diferentes ítems dependiendo del país correspondiente a la empresa (Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay)



Tablas Generales



Bancos - Entidades Bancarias: Debe verificar aquí si se encuentran habilitados los bancos en donde efectúa los depósitos de haberes y aportes. Si no se encuentran cargados deberá ingresar los mismos en este ítem. El sistema trae codificados más de 200 bancos.



Bancos - Sucursales Bancarias: Debe verificar aquí si se encuentran las sucursales bancarias en donde efectúa los depósitos de haberes y aportes. Si no se encuentran cargados deberá ingresar los mismos en este ítem. El código de identificación de la sucursal es de libre elección.





Impuesto a las Ganancias - Topes de deducción: Este ítem contiene los valores correspondientes a las deducciones generales y personales que se permiten deducir de los haberes sujetos a impuesto para determinar la ganancia neta sujeta a impuesto.



Impuesto a las Ganancias - Tramos de escala: Este ítem contiene los tramos de escala del impuesto a las ganancias. Mediante estos tramos, el sistema una vez que haya calculado la ganancia neta sujeta a impuesto, calculará el impuesto correspondiente.

Dentro de esta tabla podrá ver los tramos correspondientes a cada periodo (año y mes), los valores correspondientes al Importe Desde y Hasta que determinan el tramo, el porcentaje correspondiente a dicho tramo y el importe base de impuesto correspondiente a la ganancia neta sujeta a impuesto que se encuentre en ese tramo.



Indicadores: En esta opción se encuentran definidos valores que son utilizados en distintos procesos de liquidación de haberes. Algunos de estos valores ya vienen preestablecidos por el sistema, por ejemplo: SIA Sueldos para obtener la mejor remuneración para el cálculo de indemnización de antigüedad.







Localidades: Esta opción le permite codificar las distintas localidades de una provincia.



Países: Esta opción permite codificar los países y nacionalidades con los cuales trabajará en las distintas opciones. El sistema ya trae la codificación necesaria, pero si lo desea puede modificarla.



Provincias: Esta opción permite codificar las provincias con las cuales trabajará en las distintas opciones. El sistema ya trae la codificación necesaria, pero si lo desea puede modificarla.

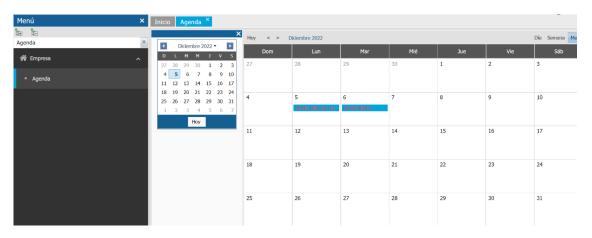




Empresa



Agenda: Esta opción permite crear recordatorios para el mes actual o meses futuros



Los eventos existentes en la agenda serán verificados al ingresar a la empresa y antes de efectuar una liquidación. Una vez realizado el evento se debe ingresar nuevamente a la Agenda para actualizar el mismo como realizado para que no se vuelva a emitir el aviso recordatorio

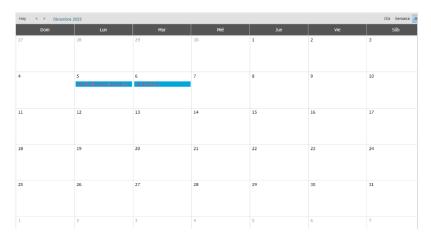


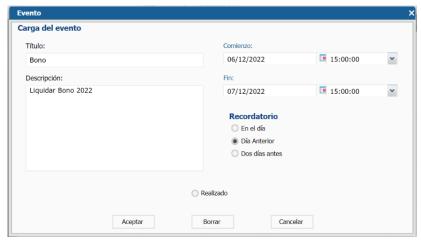


Para cambiar de mes en la agenda, posiciones sobre el calendario a la izquierda del formulario y avance o retroceda sobre el mismo utilizando los botones



Para agregar o modificar eventos en la agenda simplemente posiciones sobre el calendario a la derecha del formulario y sobre el día deseado realice un doble click con el mouse, luego de realizada la acción se le desplegará un formulario para configurar el recordatorio.







En el caso de que al ingresar haya un evento registrado para el día de la fecha, se dará el aviso correspondiente en el momento del ingreso a la empresa:



En caso las acciones en la agenda se hayan efectuado, pero no se haya marcado el evento como realizado, una vez vencida la fecha de cumplimiento, la advertencia se seguirá mostrando al momento de procesar una liquidación y hasta que se haya marcado el evento como cumplido.



Contabilidad:



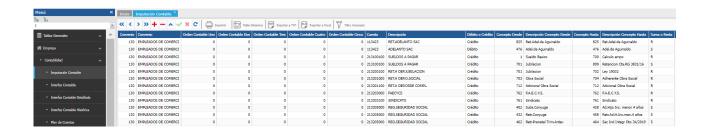
Mediante las opciones contenidas en este rubro se podrá definir un plan de cuentas, la asociación de las cuentas con los conceptos que surgen de la liquidación y el resultado de aplicar la imputación contable sobre los conceptos liquidados.

Nota: Para que se genere el resultado contable (interfaz), luego de liquidar se deberá correr el reporte que genera la imputación correspondiente aplicando la definición dada por imputación contable.

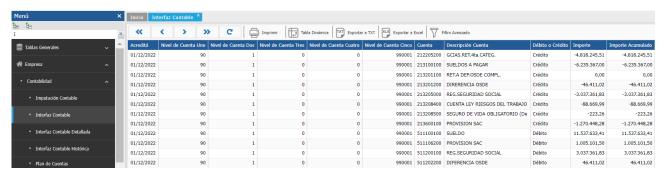
Imputación Contable: En este Ítem se debe definir la asociación de las cuentas del plan de cuentas con los conceptos que componen la liquidación. Los niveles contables que deban completarse dependerán de la definición dada en el ítem Datos Liquidación del rubro Datos de la Empresa.



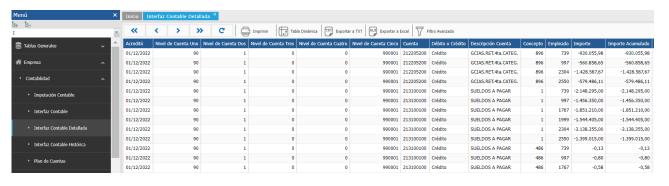




Interfaz Contable: En este ítem se puede consultar los asientos generados luego de correr el proceso de generación contable. Estos movimientos corresponden al periodo en curso de liquidación

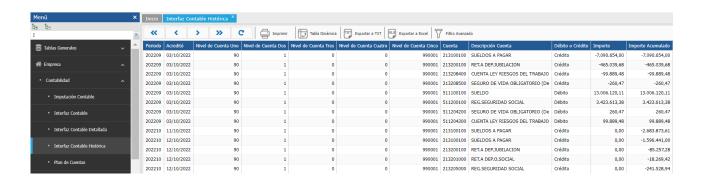


Interfaz Contable Detallada: En este ítem se puede consultar el detalle de la composición de cada asiento ya que el asiento figura con apertura por cada concepto y empleado liquidado. Estos movimientos corresponden al periodo en curso de liquidación y están disponibles luego de correr el proceso de generación contable.

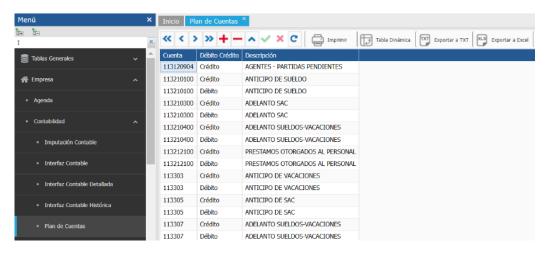


Interfaz Contable Histórica: En este ítem se puede consultar los asientos generados que corresponden a periodos anteriores al que se encuentra en curso de liquidación.





Plan de Cuentas: En este ítem se deben definir las Cuentas que integran el Plan de Cuentas

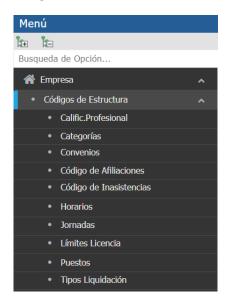


Contratos: Esta opción permite codificar las diferentes modalidades de contratación. El sistema ya trae la codificación necesaria, pero si lo desea puede modificarla.



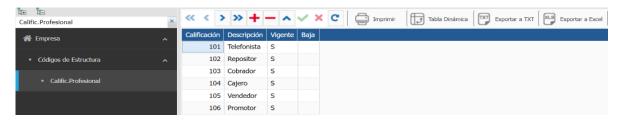


Códigos de Estructura:



Mediante las opciones contenidas en este rubro podrá definir los diferentes códigos de Convenios, Categorías, Cualificación Profesional, Puestos, Horarios, Jornadas, Inasistencias que luego podrán ser asignados a los empleados.

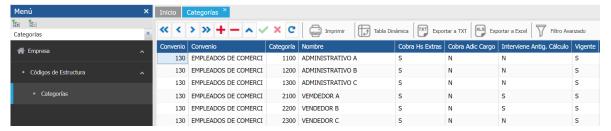
Calificación Profesional: En este ítem se deben definir las calificaciones profesionales que serán asignadas al momento de ingresar los datos de los empleados. Las calificaciones deberán ser codificadas numéricamente colocando el nombre de la calificación en función a la tarea que realice el empleado. A diferencia de las categorías las calificaciones no son obligatorias de ser definidas y asignadas a los mismos.



Categorías: En este ítem se deben codificar para cada convenio las categorías que serán asignadas al momento de ingresar los datos de los empleados. Las categorías deberán ser codificadas numéricamente colocando el nombre de la misma, la que luego se verá reflejada en el recibo de



sueldo.

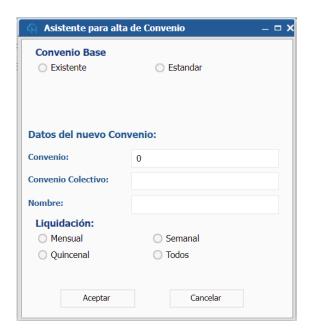


Convenios: En este ítem se deben codificar los convenios que rigen dentro de la empresa, los que serán codificados numéricamente para luego ser asignados a los empleados.



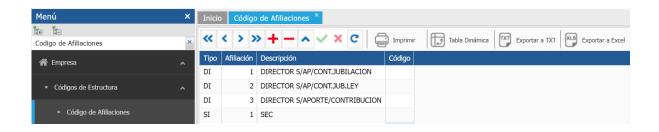
Al momento de definir un nuevo convenio, se deberá indicar si el mismo será generado como copia inicial de un convenio ya existente definido previamente por la empresa o si será generado en base al convenio estándar que ya trae por defecto Hodéian.

Luego se deberá indicar el número del código de convenio, el código y año de registración del convenio y el nombre del mismo. Por último, se deberá indicar si para este convenio se efectuarán liquidaciones mensuales y/o quincenales y/o semanales o todos los tipos de liquidación, como ejemplo el convenio identificado como el 135, convenio 135/75 Convenio de Comercio con liquidaciones solo mensuales.





Código de Afiliaciones: En este ítem se deben definir los códigos de afiliaciones que posteriormente serán utilizados para indicar si un empleado está afiliado a alguna institución y dicha afiliación pueda ser utilizada para definir algún método de liquidación o reporte en el que deba estar considerado el empleado. Muchos códigos de afiliación ya se encuentran predefinidos, pero hay otros que deben ser parametrizados al momento de definir la liquidación como por ejemplo los sindicatos que según las actividades que tenga la empresa puedan estar afiliados los empleados.



Código de Inasistencias: En este ítem se encuentran los tipos de inasistencia que luego podrán ser informados a los empleados para el pago de licencias y/o descuento por días no trabajados. Hodéian trae por defecto una lista de inasistencias estándar los cuales no pueden ser eliminados. En caso de otras inasistencias que no figuren dentro de las predefinidas, podrá ingresarlas desde esta opción codificándolas en forma numérica.



Horarios: Mediante está opción deberá definir los diferentes tipos de horarios que corresponden a las jornadas que realizan los empleados. Es obligatorio codificar en forma numérica al menos un tipo de horario para cada uno de los convenios de la empresa.





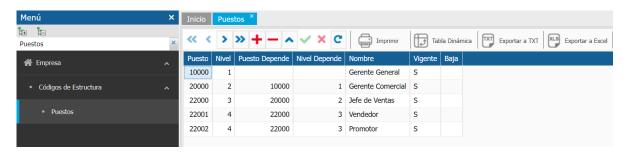
Jornadas: En este ítem se deben definir los tipos de jornada que cumplen los empleados dentro de la empresa. Hodéian por defecto trae predefinida la jornada normal al 100%. En caso que hayan empleados que realicen jornadas reducidas, deberá codificar numéricamente dichas jornadas indicando el porcentaje correspondiente a las mismas.



Límites Licencia: En esta opción podrá completar la información referente a los plazos máximos y mínimos para cada licencia/inasistencia que luego podrán ser informadas al empleado. Hodéian por defecto trae los límites de licencias más comunes correspondiente a la Ley de Contrato de Trabajo, pero dichos límites pueden ser diferentes para los convenios aplicables en la empresa.



Puestos: Mediante está opción podrá definir los puestos, sus niveles y la dependencia jerárquica entre ellos para luego asignarlo a los empleados. Su información no es obligatoria y en caso de utilizarlo deberá codificarlo en forma numérica.





Tipos Liquidación: En este ítem se deben definir los códigos de las diferentes liquidaciones que se podrán realizar en la empresa. Hodéian trae predefinidos algunos tipos de liquidación con los cuales se deberá trabajar obligatoriamente como por ejemplo LN "Liquidación Normal" para empleados mensuales, Q1 "Quincenal 1" y Q2 "Quincenal 2" para empleados quincenales y ER "Liquidación Renuncia", ED "liquidación Despido" o ET "Liqud.Extinciones Varias" para casos de terminación de contratos de trabajo. Es posible definir también otros tipos de liquidación como por ejemplo liquidaciones de Bonos, Ajustes y Anticipos u otros.



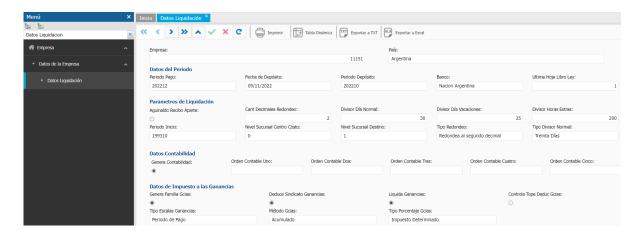
Datos de la Empresa:



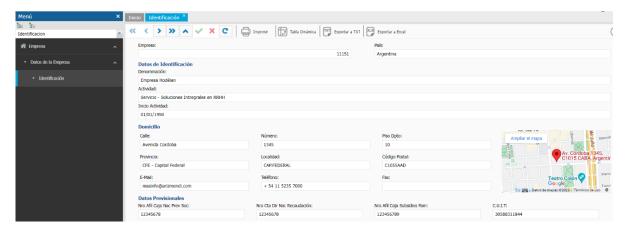
Mediante las opciones contenidas en este rubro se deberán indicar datos identificatorios y previsionales como así también definir parámetros generales a ser utilizados en la liquidación.

Datos Liquidación: En este ítem se deben indicar aquellos datos que son comunes a todos los empleados como por ejemplo divisores y tipo de redondeo a utilizar, definir si se utiliza el rubro contable como los niveles a utilizar (sucursal, convenio y/o uno o más niveles de centro de costo) y la modalidad de aplicación del impuesto a las ganancias.

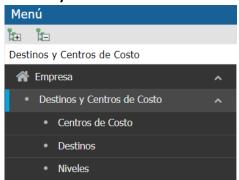




Identificación: En este ítem se deben completar datos identificatorios de la empresa tales como su razón social, domicilio y datos previsionales.



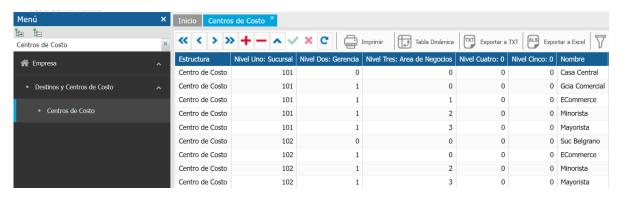
Destinos y Centros de Costo:



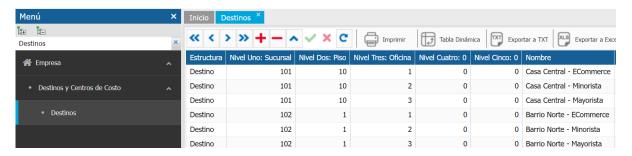
Mediante las opciones contenidas en este rubro se deberán definir las estructuras de Destino y Centros de Costos que luego serán asignados a los empleados y que serán utilizados para parametrizar conceptos de liquidación, definir ordenamiento de reportes y/o ser utilizados para generar la interfaz



Centros de Costo: En este ítem se deben definir los Centros de Costo de la empresa que posteriormente serán asignados a los empleados con la finalidad de generar los asientos de sueldo. Es obligatorio definir al menos un centro de costo.



Destinos: En este ítem se deben definir los destinos de la empresa que posteriormente serán asignados a los empleados y que pueden ser utilizados como niveles de ordenamiento en los diferentes reportes que emite Hodéian. Al menos se debe definir un destino que identifique a la empresa.



Niveles: En este ítem se debe indicar la descripción que corresponde a cada nivel de Destino o de Centro de Costo.



Empresas Eventuales: Mediante esta opción es posible ingresar datos generales de Empresas Eventuales a la cuales se les contrata este tipo de servicio.

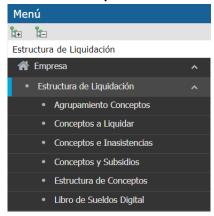




En caso de tener empleados eventuales contratados mediante alguna de estas empresas, los datos que hayan sido informados mediante esta opción son los que figurarán en el reporte del Libro Ley de Sueldos.



Estructura de Liquidación:



Mediante las opciones contenidas en este rubro se podrán definir los conceptos de pago, descuento, aportes, contribuciones, provisiones, la lista y orden de ejecución de los conceptos en cada liquidación y cómo se agrupan los conceptos para un fin específico.

Al momento de definir un nuevo convenio e indicar si el mismo será generado como copia inicial de un convenio ya existente definido previamente por la empresa o si será generado en base al convenio estándar que ya trae por defecto Hodéian, se generarán los contenidos correspondientes en "Agrupamiento Conceptos", "Concepto a Liquidar", "Conceptos e Inasistencias y "Estructura de Conceptos" luego de lo cual podrá agregar los conceptos que sean necesarios y/o eliminar aquellos que no sean de utilidad.

Estos temas serán tratados en la Guía de Orientación Práctica Segunda Parte.

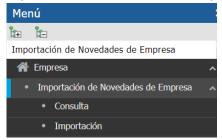
Fechas de Liquidación: Cada vez que se inicie un nuevo período deberá completar aquí las fechas que abarcan cada liquidación y las fechas de pago y acredito de haberes.







Importación de Novedades de Empresa



Mediante estas opciones podrá importar información a distintas tablas de la empresa mediante archivos en Excel y consultar las importaciones realizadas y el resultado de cada proceso.

Consulta: En este ítem podrá consultar las importaciones realizadas durante el periodo, visualizar el nombre de cada archivo importado, la cantidad de registros contenidos en cada archivo y cuántos de ellos fueron aceptados y rechazados.



En caso de necesitar consultar la información contenida, deberá situarse sobre la línea del archivo importado y con un doble click del mouse sobre la línea se abrirá un nuevo formulario con la información contenida en el archivo importado:



Importación de Novedades de Empresa: Mediante este ítem podrá realizar la importación de información mediante archivos en excel o texto para algunas de las tablas de empresa, como ser Conceptos/Inasistencias, Variables de Empresa, Sueldos por Categoría, Plan de Cuentas, Imputación de Cuentas, Categorías, Calificaciones Profesionales, Centros de Costo, Destinos, Estructura de Conceptos, Agrupamientos de Conceptos, Topes de Deducción y Tramos de Escala.

Para ello deberá seleccionar el tipo de novedad a importar, indicar mediante el cuadro de diálogo el archivo a importar y luego confirmar la operación seleccionando el botón Procesar al costado derecho del formulario. Si se encontraran errores durante el proceso de importación de información, los mismos serán detallados en una columna de Error para cada registro en particular.





Moneda: Puede completar aquí la información referente a los valores de cada billete o monedas a utilizar por la empresa para el pago de los haberes.



Obras Sociales



Obras Sociales: Mediante estas opciones podrá ingresar las obras sociales que luego serán necesarias informar dentro de los datos de los empleados y también podrá definir los planes de salud de cada una de ellas

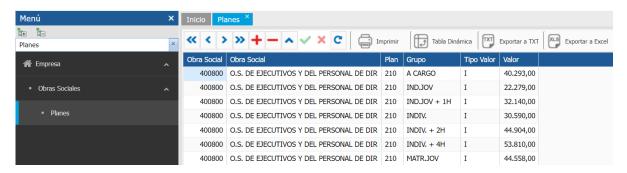
Obras Sociales: En este ítem se deben codificar las diferentes obras sociales a las que se encuentren afiliados los empleados de la empresa. Hodéian ya tiene predefinidas las obras sociales codificadas de acuerdo al nomenclador de obras sociales utilizado por Afip. En caso que alguna no se encuentre dentro de las ya proporcionadas podrá ingresarla en base a esta opción.





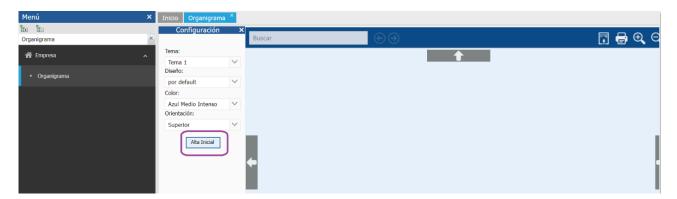


Planes: Puede completar aquí la información referente a los valores de los planes de las distintas obras sociales a las que están afiliados los empleados de la empresa.



Organigrama: Mediante esta opción podrá configurar, crear y visualizar el Organigrama de la empresa. Podrá definir el organigrama desde esta opción o importando para cada empleado el empleado superior del cual depende.

En caso de definir el organigrama desde esta opción, lo primero que deberá hacer es seleccionar el botón "Alta Inicial"



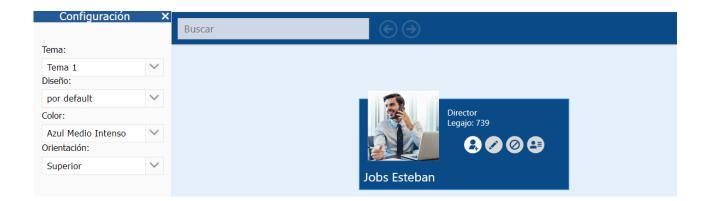
Al realizar esta acción se le pedirá que defina la cabecera del organigrama seleccionando algún empleado de la nómina.



Una vez seleccionado el empleado, este quedará inserto en el organigrama.

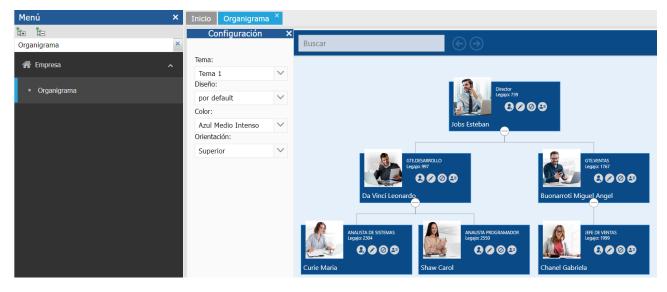






organigrama de su empresa





Como mencionamos anteriormente, también podrá generar el organigrama importando directamente la información en datos del empleado, indicando para cada empleado el superior del cual depende.

Sistema Integrado Previsional Argentino: Dentro de este ítem se encuentra definido el sistema previsional de reparto que es el régimen previsional al que pertenecen todos los empleados en relación de dependencia.



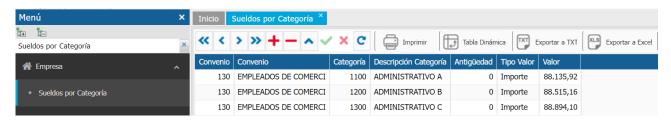




Sucursales: Debe ingresar aquí la información correspondiente a las diferentes sucursales que tiene la empresa. En caso que la empresa no tenga sucursales deberá ingresar al menos una sucursal que abarque toda la empresa. Dentro de los datos a consignar deberá indicar el lugar de pago que luego figurará en el recibo de pago e información adicional como por ejemplo la zona de impuesto a las ganancias o de pacto fiscal correspondiente a la sucursal



Sueldos por Categoría: Debe completar aquí la información referente a los sueldos básicos a asignar a cada empleado según el convenio, categoría y años de antigüedad en la empresa en aquellos casos en el cual la antigüedad se integre al sueldo básico del sueldo.

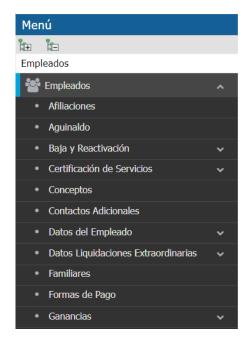


Variables de la Empresa: Debe verificar los valores de los parámetros que figuran en esta tabla y modificarlos en caso de ser necesario ya que los mismos serán utilizados en la liquidación de haberes. Todos los parámetros legales de liquidación ya están cargados pero los faltantes son algunos de los propios Convenios Colectivos u opcionales de las empresas.





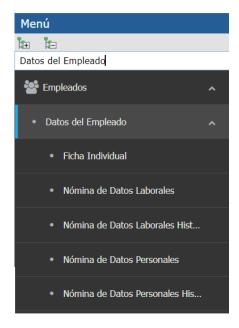
Empleados





Mediante las opciones contenidas en este rubro podrá acceder a una ficha del empleado en donde podrá ver todos los datos del mismo y la información resultante de las diferentes liquidaciones realizadas a él, o acceder a diferentes opciones en donde podrá ver la información correspondiente a toda la nómina del rubro seleccionado.

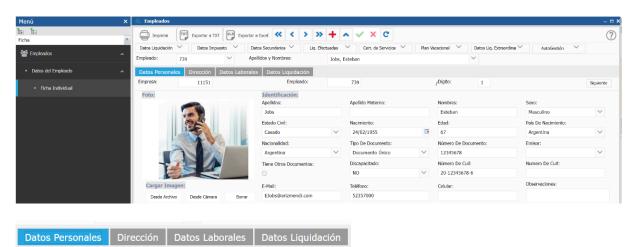
Datos del Empleado: Mediante las opciones contenidas en este rubro podrá ingresar y consultar los datos referidos a la información personal y laboral del empleado ya se accediendo a una ficha individual o a la nómina completa.





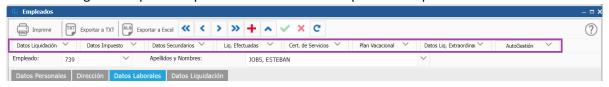
Ficha Individual: Mediante esta opción podrá ingresar todos los datos relacionados con un empleado. La ficha del empleado contiene cuatro solapas:



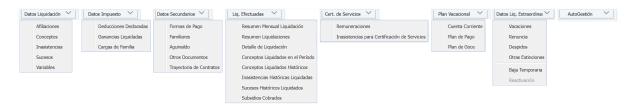


La primera solapa "Datos Personales" contiene datos como por ejemplo el apellido, nombre, documento, fecha de nacimiento; la segunda solapa "Dirección" cuenta con los datos del domicilio del empleado; en la tercera solapa "Datos Laborales" se indica información de su relación laboral como por ejemplo el convenio, categoría, puesto, calificación, horario, destino, centro de costo en la empresa y la cuarta solapa "Datos Liquidación" en donde indica entre otros datos el régimen de liquidación y la modalidad de pago.

Adicionalmente desde la Ficha Individual podrá accederse a otros datos del empleado cómo ser novedades ingresadas para la liquidación o resultado de liquidaciones procesadas



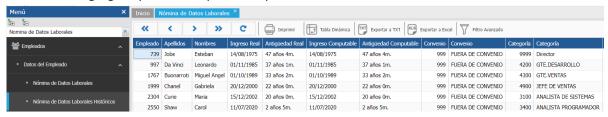
Estos datos están agrupados en diferentes rubros del menú contenido dentro de la Ficha del Individual del empleado, los cuales veremos más adelante.



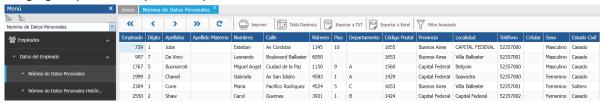




Nómina de Datos Laborales y Nómina de Datos Laborales Históricos: Estas opciones permiten consultar los datos de relación laboral de todos los empleados de la nómina. En el caso de datos históricos se agrega el periodo al que corresponden dichos datos.



Nómina de Datos Personales y Nómina de Datos Personales Históricos: Estas opciones permiten consultar los datos personales de todos los empleados de la nómina. En el caso de datos históricos se agrega el periodo al que corresponden dichos datos.



Afiliaciones: Por medio de esta opción usted podrá informar las afiliaciones del empleado a distintas entidades como por ejemplo afiliaciones a los sindicatos. Tenga en cuenta que previamente debe haber efectuado la definición de los códigos de afiliación a utilizar por medio del ítem Código de Afiliaciones del Rubro de Empresa. Es imprescindible cargar los Sindicatos en aquellos casos en que el empleado esté afiliado, y además la afiliación RC (Reducción de Contribuciones) para poder hacer los cálculos de Reducción Pacto Fiscal correspondientes en aquellos casos que corresponda.



Aguinaldo: Esta opción permite consultar o modificar los datos que se utilizarán para el pago del sueldo anual complementario (SAC) del empleado. El sistema actualiza estos datos con cada liquidación y no hay necesidad de modificarlos. Aun así, se le permitirá al usuario modificarlos en caso de surgir alguna situación extraordinaria.





Baja y Reactivación: Mediante estas opciones podrá eliminar de forma definitiva los datos de un empleado de la empresa o activar o inactivar en forma temporaria a algún empleado en particular.



Baja Definitiva: Por medio de esta opción podrá eliminar de forma completa y definitiva a un empleado de la nómina, de forma tal que sus datos no podrán ser consultados ni recuperados en ningún momento. Esta opción es solo usada en caso de haber dado de alta en forma incorrecta a un empleado. Para realizar esta baja definitiva, deberá seleccionar el empleado a dar de baja de la lista de empleados y confirmar dicha selección.

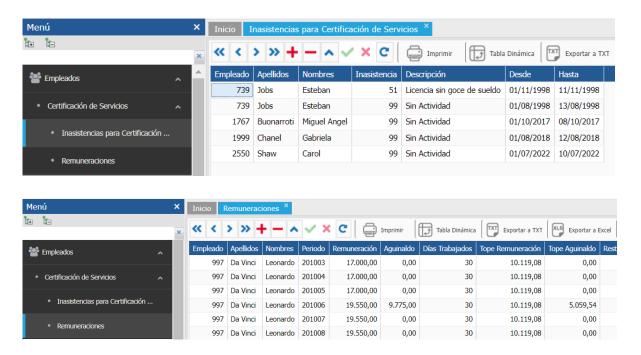
Baja Temporal: Esta opción permite inactivar empleados, de forma tal que sus datos quedarán en el sistema para su consulta no pudiendo ser modificados. Los empleados que hayan sido inactivados, no podrán ser liquidados a menos que sean reactivados para efectuar la baja temporaria (inactivación), se deberá seleccionar un empleado de la lista correspondiente, luego ingresar el motivo de inactividad y la fecha desde la cual el empleado no presta más servicios a la empresa. Si el empleado es inactivado como baja lógica (código de inactividad 3), todos sus datos serán eliminados del sistema al procesar el cierre del período; no pudiendo ser posible consultar sus datos ni ser reactivado con posterioridad a dicho cierre. Cabe aclarar que los empleados inactivados quedarán registrados como liquidados en el período para poder realizar el cierre correspondiente. Esta opción es usada por ejemplo para inactivar a un empleado en caso de haberlo reactivado previamente para efectuar el pago de algún concepto pendiente luego de la extinción de su contrato de trabajo.

Reactivación: Por medio de esta opción podrá activar a un empleado que haya sido dado de baja en forma temporaria de tal forma que sus datos podrán ser modificados nuevamente y podrá ser incluido en los procesos de liquidación. Para ello se deberá seleccionar el empleado a reactivar de la lista de empleados no activos y confirmar dicha selección. Esta opción es usada por ejemplo en caso de reingreso de un empleado o en caso de necesitar efectuar alguna liquidación para realizar pagos



que hubieran quedado pendientes luego de la extinción de su contrato de trabajo en períodos anteriores al que se esté procesando.

Certificación de Servicios: Mediante estas opciones podrá consultar los datos necesarios para la confección de las certificaciones de servicio de los empleados. En el formulario de inasistencias podrá ver las inasistencias que rebajan el tiempo trabajado en un determinado periodo y en el formulario de Remuneraciones podrá ver las remuneraciones percibidas en cada periodo, así como el convenio, categoría y calificación que revestían en cada momento.



Conceptos: Por medio de este formulario podrá realizar el ingreso de aquellos conceptos (novedades) que sean necesarios para procesar la liquidación de un periodo, por ejemplo, las horas extras a pagar o descuentos de embargos a realizar.

Cada novedad deberá ser ingresada teniendo en cuenta como fue definido el concepto durante la implementación, debiendo informar en algunos casos un importe, una cantidad, un porcentaje, un valor mensual o más de uno de esos parámetros.

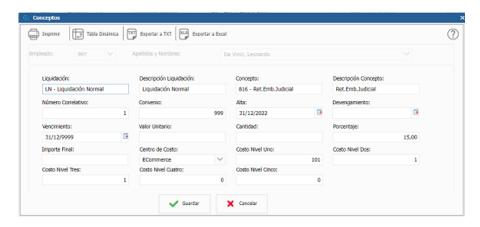
Por ejemplo, para el caso de horas extras por lo general se informa en el campo cantidad la cantidad de horas realizadas o para el caso de embargos se utiliza el campo porcentaje para indicar el porcentaje que se debe aplicar para determinar el monto a descontar por embargo, o el campo importe en caso de necesitar descontar algún anticipo de sueldo.







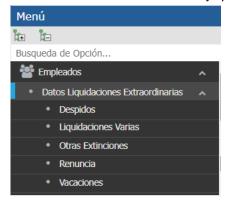
Es importante tener en cuenta también las fechas solicitadas. La fecha de alta es la fecha en la cual fue ingresado el concepto en el sistema, la fecha de vencimiento es aquella que indica hasta cuánto tendrá vigencia el movimiento, y la fecha de devengamiento para indicar a qué periodo corresponde ese pago o descuento.



Contactos Adicionales: Por medio de este formulario podrá ingresar contactos personales del empleado.

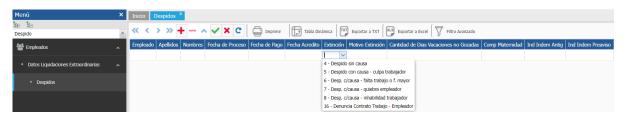


Datos Liquidaciones Extraordinarias: Mediante estas opciones podrá ingresar, consultar y modificar los datos necesarios para efectuar ciertas liquidaciones extraordinarias como ser vacaciones y/o liquidaciones de extinción de contrato de trabajo por renuncia, despido u otras causales.





Despidos: Permite incorporar, consultar o modificar los datos necesarios para efectuar liquidaciones extraordinarias de despido.



Los datos requeridos son:

Fecha de Proceso: Indica la fecha en la que se produce el despido del empleado.

Fecha de Pago: Indica la fecha de pago que llevará la liquidación.

Fecha de Acredito: Indica la fecha de acreditación de la liquidación.

Extinción: Indica el motivo del despido del empleado.

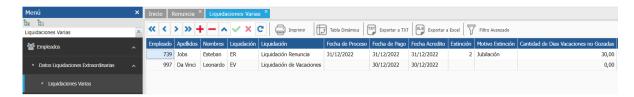
<u>Cant. Días Vac.No Gozadas:</u> Indica la cantidad de días de vacaciones no gozadas por el empleado. <u>Comp. Maternidad:</u> Indica si la empleada debe percibir la indemnización por maternidad, en caso que su despido se produzca dentro del período de protección del embarazo / maternidad. <u>Ind.Indem.Antigüedad:</u> Indica si el empleado debe percibir la indemnización por antigüedad.

<u>Ind.Indem.Preaviso:</u> Indica si el empleado debe percibir la indemnización por preaviso.

Ind.Indem.Matrimonio: Indica si el empleado/a debe percibir la indemnización por matrimonio, en caso que su despido se produzca dentro del período de protección por matrimonio.

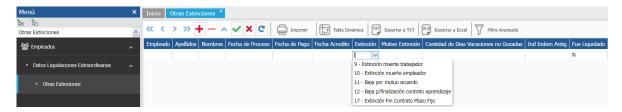
Fue Liquidado: Indica si ya fue liquidado el despido.

Liquidaciones Varias: Permite incorporar, consultar o modificar los datos necesarios para efectuar liquidaciones extraordinarias de cualquier tipo ya sea de vacaciones o de extinción del contrato de trabajo.





Otras Extinciones: Permite incorporar, consultar o modificar los datos necesarios para efectuar liquidaciones extraordinarias de extinción del contrato de trabajo que no sean por renuncia ni despido:



Los datos requeridos son:

Fecha de Proceso: Indica la fecha en la que se produce la renuncia del empleado.

Fecha de Pago: Indica la fecha de pago que llevará la liquidación.

Fecha de Acredito: Indica la fecha de acreditación de la liquidación.

Extinción: Indica el motivo de la renuncia del empleado.

Cant. Dias Vac. no Goz.: Indica la cantidad de días de vacaciones no gozadas por el empleado.

Ind.Indem.Antiqüedad: Indica si el empleado debe percibir la indemnización por antigüedad.

Fue Liquidado: Indica si ya fue liquidada la extinción del contrato de trabajo

Renuncia: Permite incorporar, consultar o modificar los datos necesarios para efectuar liquidaciones extraordinarias por renuncia.



Los datos requeridos son:

Fecha de Proceso: Indica la fecha en la que se produce la renuncia del empleado.

Fecha de Pago: Indica la fecha de pago que llevará la liquidación.

Fecha de Acredito: Indica la fecha de acreditación de la liquidación.

Extinción: Indica el motivo de la renuncia del empleado.

Cant. Dias Vac. no Goz.: Indica la cantidad de días de vacaciones no gozadas por el empleado.

<u>Comp.Maternidad</u>: Indica si la empleada debe percibir la compensación por tiempo de servicio, en caso que su renuncia se produzca en forma inmediata al fin de su licencia por maternidad.

Fue Liquidado: Indica si ya fue liquidada la renuncia.

Vacaciones: Permite incorporar, consultar o modificar los datos necesarios para efectuar liquidaciones extraordinarias de vacaciones para el caso de que la empresa no tenga implementado el Módulo de Plan Vacacional.







Los datos requeridos son:

Fecha de Proceso: Indica la fecha en la que se produce la renuncia del empleado.

Fecha de Pago: Indica la fecha de pago que llevará la liquidación.

Fecha de Acredito: Indica la fecha de acreditación de la liquidación.

Fue Liquidado: Indica si ya fue liquidada la vacación.

Familiares: Esta opción permite ingresar los datos referentes a los familiares del empleado. Los mismos podrán ser utilizados para la liquidación de adicionales para la obra social y figurar en el Libro de Sueldos. Los familiares que pueden ser informados son cónyuge, hijo, hijo en gestación, conviviente, padre, madre, hermana, hermano, suegra, suegro y otros familiares.

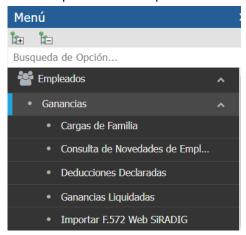


Formas de Pago: Permite ingresar a cada empleado la forma y porcentaje de pago para la acreditación de su sueldo. En caso de acreditación con interfaz bancaria, cada empleado deberá tener asociada una cuenta de pago; de no existir una cuenta asociada al empleado, dicho pago no se encontrará incluido dentro del acredito.

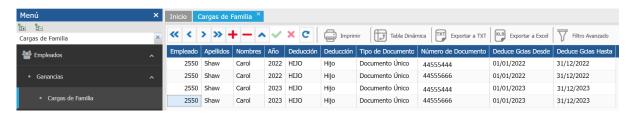




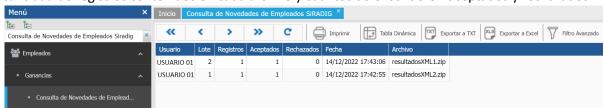
Ganancias: Mediante estas opciones podrá ingresar, consultar y modificar la información a ser tomada en cuenta para el cálculo del impuesto a las ganancias de 4ta categoría como así también consultar el resultado de haber procesado su liquidación



Cargas de Familia: Permite ingresar y consultar los familiares que pueden ser deducidos del cálculo del impuesto a las ganancias de cada empleado. Actualmente estos familiares deberían incorporarse importando el formulario F572 Web SIRADIG.



Consulta de Novedades de Empleados SIRADIG: En este ítem podrá consultar el resultado de las importaciones realizadas durante el periodo, visualizar el nombre de los archivos importados, la cantidad de registros contenidos en cada archivo y cuántos de ellos fueron aceptados y rechazados.

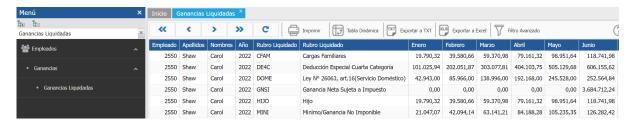




Deducciones Declaradas: Permite ingresar, consultar y declarar las remuneraciones obtenidas por el empleado en empleos anteriores u otros empleadores y las deducciones a ser tenidas en cuenta para el cálculo del impuesto a las ganancias. Actualmente esta información debería incorporarse importando el formulario F572 Web SIRADIG.



Deducciones Liquidadas: Permite consultar los diferentes rubros que fueron generados al efectuar la liquidación de sueldos, algunos de los cuales luego serán expresados en el formulario 1357.

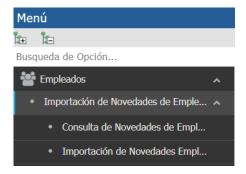


Importar F572 Web SIRADIG: Mediante este ítem podrá realizar la importación del archivo del SIRADIG descargado de la página de AFIP.

Para ello deberá seleccionar el tipo de novedad a importar, indicar mediante el cuadro de diálogo el archivo a importar y luego confirmar la operación seleccionando el botón Procesar al costado derecho del formulario.



Importación de Novedades de Empleado: Mediante estas opciones podrá importar novedades de distintos rubros para el empleado mediante archivos en Excel y consultar las importaciones realizadas y el resultado de cada proceso.



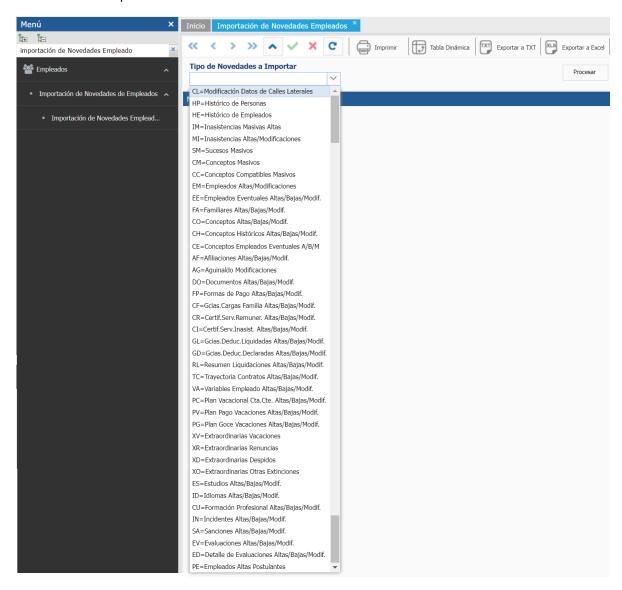




Consulta de Novedades de Empleados: En este ítem podrá consultar el resultado de las importaciones realizadas durante el periodo, visualizar el nombre de los archivos importados, la cantidad de registros contenidos en cada archivo y cuántos de ellos fueron aceptados y rechazados.

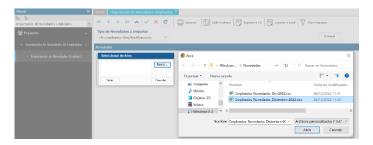


Importación de Novedades de Empleados: Mediante este ítem podrá realizar la importación de novedades de empleados mediante archivos en excel o texto.





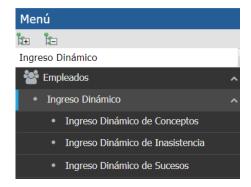
Para efectuar la importación, deberá seleccionar el tipo de novedad a importar, indicar mediante el cuadro de diálogo el archivo a importar y luego confirmar la operación seleccionando el botón Procesar al costado derecho del formulario. Si se encontraran errores durante el proceso de importación de novedades, los mismos serán detallados en una columna de Error para cada registro en particular.



Inasistencias: Por medio de esta opción podrá ingresar las inasistencias / licencias de cada empleado necesarias para la liquidación de sueldos de los empleados.



Ingreso Dinámico: Mediante estas opciones podrá ingresar novedades de Conceptos, Inasistencias y Sucesos en forma masiva, definiendo los valores que tendrán por defecto algunos campos e ingresando solamente el valor requerido que cambia para cada empleado.



Los formularios de ingreso dinámico se encuentran divididos en dos zonas. La zona inferior que corresponde a la zona donde se efectúa el ingreso de datos y la zona superior donde se muestran todos los movimientos que fueron incorporados durante el ingreso dinámico.

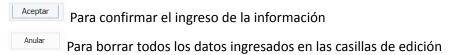
Zona Inferior: Dentro de la zona inferior de ingreso de datos encontramos botones de opción v cuadros de edición . Los botones de opción, en caso de ser seleccionados y mostrarse





como marcados
, indican que el valor ingresado en el cuadro de edición se mantendrá fijo y se repetirá para cada línea ingresada.

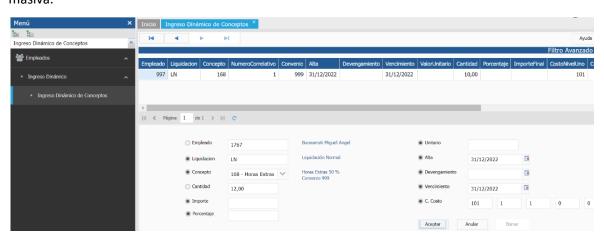
Una vez ingresados todos los datos requeridos, podrá seleccionar los siguientes botones:



Zona Superior: Dentro de la zona superior podemos visualizar todos los movimientos que han sido confirmados durante la carga dinámica. Estos movimientos pueden ser recuperados dentro de la zona inferior de ingreso de datos, simplemente seleccionando con el mouse la fila a recuperar y efectuando un doble clic sobre la misma, una vez recuperados los datos en las casillas de edición,

estos podrán ser eliminados seleccionando el botón

Ingreso Dinámico de Conceptos: Esta opción permite ingresar novedades de conceptos en forma masiva.



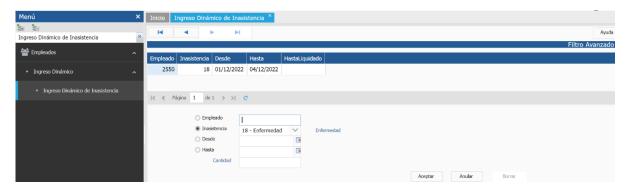
Este ejemplo muestra cómo utilizar el formulario para el ingreso de las horas extras al 50% (concepto 168) para una liquidación normal de empleados mensuales (Liquidación LN).

Se marcan como repetitivos los botones de opción de los campos de edición Liquidación, Concepto, Importe, Porcentaje, Unitario, Alta, Devengamiento, Vencimiento y Centro de Costo en donde se deberán colocar los valores que se deberán mantener fijos durante el ingreso de novedades. De esta forma solo será necesario ingresar los datos faltantes, en este caso el número del empleado y la cantidad de horas realizadas.

En cualquier momento se pueden modificar los valores de las casillas de edición de los datos marcados como permanentes o indicar mediante el botón de opción que el dato dejó de tener un valor en forma permanente y deberá ser ingresado en cada movimiento.



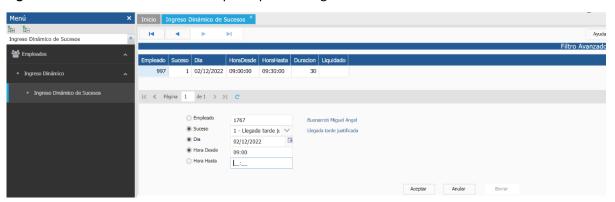
Ingreso Dinámico de Inasistencias: Esta opción permite ingresar novedades de inasistencias en forma masiva.



El formulario trabaja de forma idéntica al formulario de ingresó dinámico de conceptos.

Este ejemplo muestra cómo utilizar el formulario para el ingreso de las enfermedades inculpables (inasistencia 18) dejando marcado como fijo solo el código de inasistencia y debiendo ingresar en cada caso el número del empleado, la fecha de inicio y fin de la licencia por enfermedad.

Ingreso Dinámico de Sucesos: Esta opción permite ingresar novedades de sucesos en forma masiva.



El formulario trabaja de forma idéntica al formulario de ingresó dinámico de conceptos.

Este ejemplo muestra cómo utilizar el formulario para el ingreso de llegadas tarde justificadas, dejando como fijos el suceso (código de suceso 1) para el día 2 de diciembre para todos los empleados que ingresan a las 9 de la mañana, debiendo ingresar solamente el número de empleado que ingresó en forma tardía y la hora anterior al ingreso del empleado.

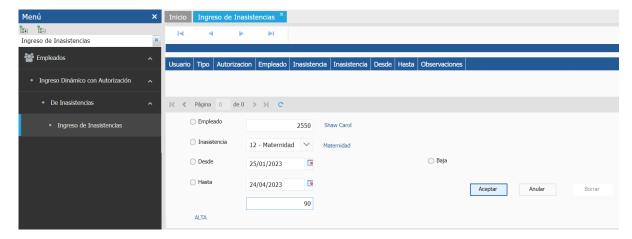


Ingreso Dinámico con Autorización: Estas opciones son similares a las de Ingreso Dinámico, con la diferencia que un Usuario podrá ingresar las novedades de conceptos e inasistencias, ya sea informando nuevos conceptos o inasistencias, informando la modificación o eliminación de un concepto o inasistencia cargado previamente por medio de las opciones Ingreso de Inasistencias o de Conceptos, mientras que otro Usuario posteriormente deberá ingresar a la opción de Autorización de Inasistencias o de Conceptos para validar e incorporar las novedades informadas al sistema para que las mismas sean tomadas en las siguientes liquidaciones.



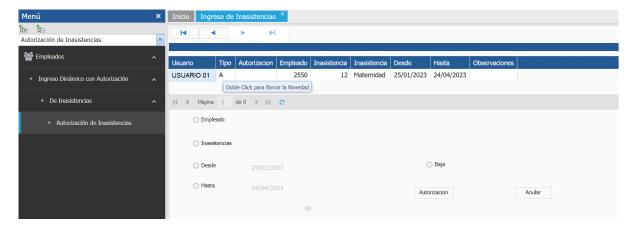
Ingreso Dinámico con Autorización de Inasistencias: Esta opción permite ingresar novedades de inasistencias en forma masiva las que quedan pendientes hasta que las mismas sean autorizadas.

El formulario trabaja de forma idéntica al formulario de ingresó dinámico de inasistencias y el usuario que tenga el permiso para informar estas novedades al sistema podrá efectuar dicho ingreso.





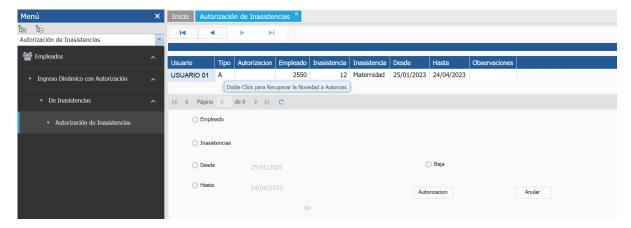
Luego de ingresadas las novedades, las mismas quedan pendientes de aprobación, hasta que otro usuario con los permisos necesarios pueda autorizarlo.



Autorización de Inasistencias: Esta opción permite autorizar las novedades de inasistencias que han sido previamente informadas al sistema, las que no serán incorporadas a la liquidación hasta que las mismas hayan sido aprobadas

Al ingresar a la opción, el usuario con permisos de autorización verá todas las novedades de inasistencias pendientes de aprobación.

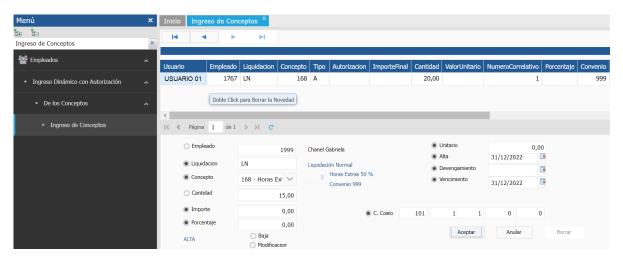
Para autorizarlas, deberá posicionarse sobre cada línea, efectuar un doble click sobre dicha línea y una vez que la información haya sido habilitada en la zona de aprobación, podrá autorizar la misma.





Ingreso Dinámico con Autorización de Conceptos: Esta opción permite ingresar novedades de conceptos en forma masiva, las que quedarán pendientes hasta que las mismas sean autorizadas.

El formulario trabaja de forma idéntica al formulario de ingresó dinámico de conceptos y el usuario que tenga el permiso para informar estas novedades al sistema podrá efectuar dicho ingreso.

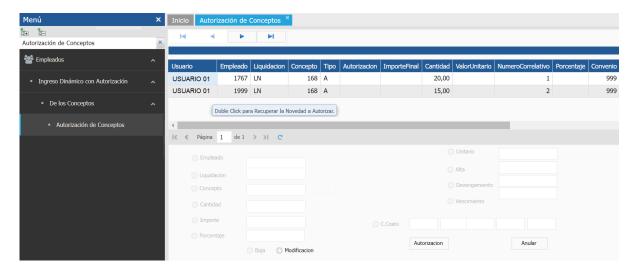


Luego de ingresadas las novedades, las mismas quedarán pendientes de aprobación, hasta que otro usuario con los permisos necesarios pueda autorizarlo.

Autorización de Conceptos: Esta opción permite autorizar las novedades de conceptos que han sido previamente informadas al sistema, las que no serán incorporadas a la liquidación hasta que las mismas hayan sido aprobadas

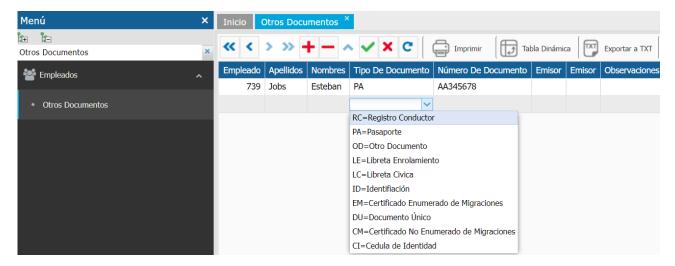
Al ingresar a la opción, el usuario con permisos de autorización verá todas las novedades de conceptos pendientes de aprobación.

Para autorizarlas, deberá posicionarse sobre cada línea, efectuar un doble click sobre la misma y una vez que la información haya sido habilitada en la zona de aprobación, podrá autorizar la misma.

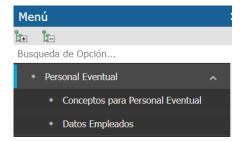




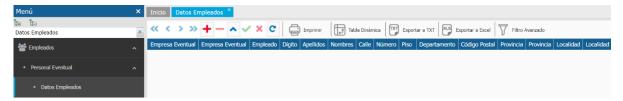
Otros Documentos: Por medio de esta opción podrá ingresar otros documentos con los que cuente el empleado.



Personal Eventual: Mediante estas opciones podrá ingresar novedades de Conceptos, Inasistencias y Sucesos en forma masiva, definiendo los valores que tendrán por defecto algunos campos e ingresando solamente el valor requerido que cambia para cada empleado.



Datos Empleados: Esta opción permite ingresar los datos referentes a los empleados de empresas de servicios eventuales que prestan servicio en la empresa, y que deben ser incorporados al Libro Ley de la misma.

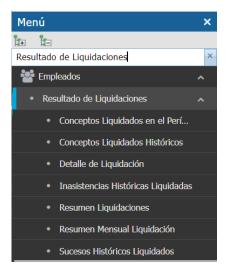




Conceptos para Personal Eventual: Esta opción permite ingresar los datos de los conceptos correspondientes a empleados eventuales que deben figurar en el Libro Ley de Sueldos.



Resultado de Liquidaciones: Mediante estas opciones podrá consultar diferentes rubros de información que fueron generados durante los procesos de liquidación, pudiendo obtener información del periodo actual que se está procesando como también de periodos anteriores.

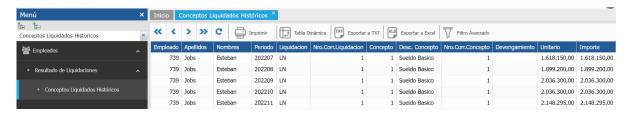


Conceptos Liquidados en el Período: Esta opción permite consultar el detalle de todos los conceptos que fueron liquidados a cada empleado en las diferentes liquidaciones efectuadas durante el período actual que se está procesando:





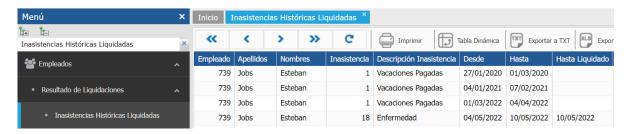
Conceptos Liquidados Históricos: Esta opción permite consultar el detalle de todos los conceptos que fueron liquidados a cada empleado en las diferentes liquidaciones efectuadas durante períodos anteriores al cual se está procesando:



Detalle de Liquidación: Esta opción permite consultar en forma resumida el total de remuneraciones, haberes retenciones, total de retenciones, neto liquidado, fecha de pago de cada liquidación efectuada al empleado durante el período actual:



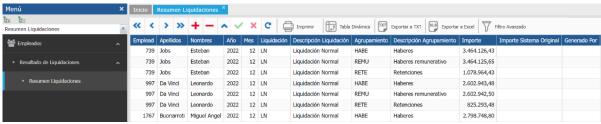
Inasistencias Históricas liquidadas: Esta opción permite consultar el detalle de las inasistencias liquidadas a cada empleado en períodos anteriores:



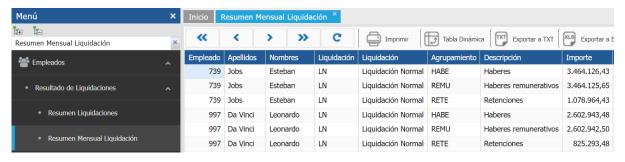


Resumen Liquidaciones: Permite consultar los importes liquidados en cada período y para cada tipo de liquidación para cada empleado, totalizados según los rubros definidos en la tabla de empresa Agrupamiento de Conceptos. Estos totales son acumulados según la fecha de devengamiento de cada concepto liquidado, pudiendo ser utilizados posteriormente durante la liquidación para el cálculo de otros conceptos, como por ejemplo obtener el promedio de remuneraciones variables de los últimos seis meses, la mejor remuneración de los últimos doce meses, etc.

El sistema permite realizar modificaciones de los valores acumulados, dejando registrado que los mismos fueron modificados por el usuario y guardando los importes originalmente liquidados.



Resumen Mensual Liquidación: Permite consultar los importes liquidados en el período actual y para cada tipo de liquidación del empleado seleccionado, totalizados según los grupos o rubros definidos en la tabla de empresa Agrupamiento de Conceptos. Estos totales son acumulados según la fecha de liquidación y no de devengamiento de cada concepto liquidado.



Sucesos Históricos Liquidados: Permite consultar el detalle de los sucesos diarios correspondientes a los empleados en períodos anteriores al que se está procesando







Sucesos: Por medio de esta opción podrá ingresar los sucesos diarios, como por ejemplo llegadas tarde, salidas antes de horario, correspondientes a cada empleado.



Trayectoria de Contratos: Mediante esta opción podrá consultar y modificar la modalidad de contratación del empleado:



Variables: Por medio de esta opción deberá efectuar el ingreso de los datos adicionales del empleado que serán requeridos durante la liquidación de haberes. Dichos datos adicionales serán necesarios sólo en caso que durante la implementación de la liquidación de sueldos de su empresa se haya preparado algún método que requiera la carga de valores especiales en esta tabla. Este requerimiento de información adicional deberá ser indicado oportunamente por el implementador de la liquidación.



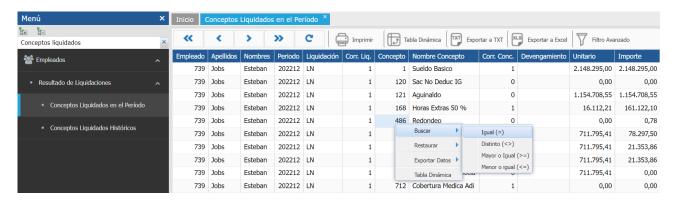


Realizar Búsquedas en un Formulario del Sistema

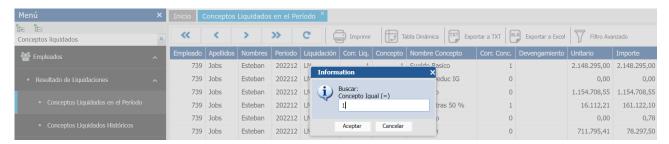
La búsqueda de información puede ser realizada de dos formas diferentes, la primera haciendo una búsqueda sobre una columna del formulario y la segunda aplicando un filtro definido en el cuadro de aplicación de filtros. A continuación, mostraremos cómo buscar y filtrar información, por ejemplo, en los Conceptos Liquidados en el Periodo:

Búsqueda sobre una Columna del Formulario

Dentro del Formulario de Conceptos Liquidados, es posible buscar sobre varias columnas del mismo. La forma de buscar es simplemente posicionándose sobre cualquier celda de la columna del formulario sobre la que queremos buscar y hacer un doble click con el botón derecho del mouse. Al realizar esta operación se abrirá un menú que nos permitirá buscar un valor "igual a", "distinto de", "mayor o igual a" y "menor o igual a":



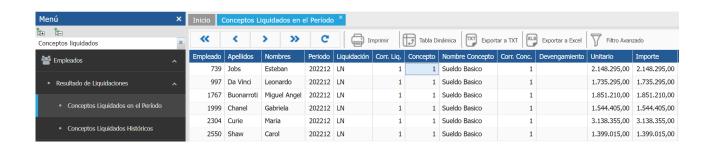
Por ejemplo, buscar para todos los empleados el concepto sueldo, es decir el concepto con código 1. Para ello se deberá posicionar sobre cualquier celda de la columna "Concepto", luego con el botón derecho del mouse hacer click sobre la opción "Buscar", luego sobre la opción "Igual (=)", finalmente tipear el valor 1 y hacer click sobre el botón "Aceptar"



Luego de haber aplicado esa condición, en el formulario se mostrará la información correspondiente al concepto 1:







Nuevamente se podrá efectuar una nueva búsqueda sobre la información previamente filtrada, por ejemplo, a un empleado en particular, efectuando la búsqueda sobre cualquier celda de la columna "empleado".

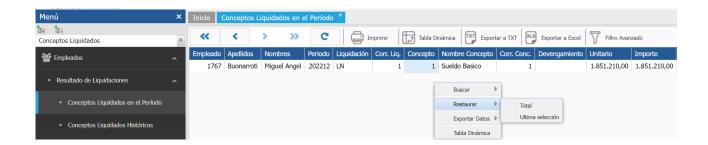


Por ejemplo, ver el concepto sueldo del empleado Buonarroti, es decir el empleado con código 1767. Para ello se deberá posicionar sobre cualquier celda de la columna "Empleado", luego con el botón derecho del mouse hacer click sobre la opción "Buscar", luego sobre la opción "Igual (=)", finalmente tipear el valor 1767 y hacer click sobre el botón "Aceptar"

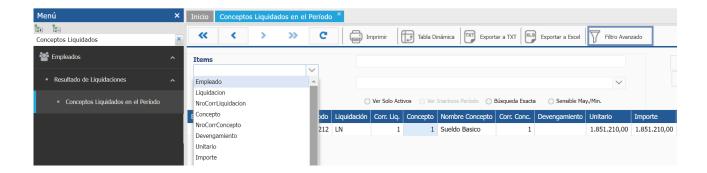


Para quitar el filtro aplicado, nuevamente sobre cualquier celda de cualquier columna, haciendo un click sobre el botón derecho del mouse, deberá seleccionar la opción "Restaurar" y luego una de las opciones "Última Selección" o "Total". En caso de seleccionar la opción "Última Selección", en este ejemplo, se volverá a la selección previa es decir ver el concepto 1 de todos los empleados, en caso de seleccionar la opción "Total" se volverá a ver a todos los conceptos de todos los empleados.





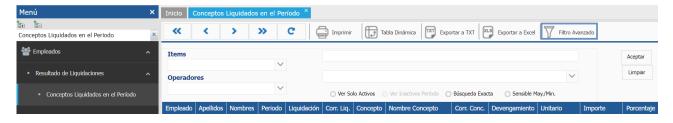
Para conocer cuáles son las columnas sobre las que puede efectuar una búsqueda, deberá selección el botón "Filtro Avanzado" del Formulario, que abrirá un Panel dentro del Formulario, y desplegando las opciones sobre el componente "Ítems" podrá ver el nombre de las columnas sobre el cual podrá aplicar las opciones de búsqueda.



Búsqueda mediante la aplicación de un Filtro mediante el Cuatro de Aplicación de Filtros:

Dentro del Formulario es posible definir una condición de búsqueda, vamos a mostrar dentro del Formulario Conceptos Liquidados en el Período, como es posible definir y aplicar una condición de búsqueda.

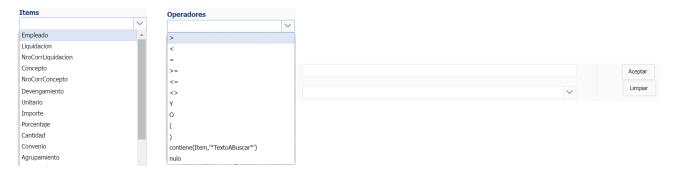
Dentro del Formulario deberemos seleccionar el botón "Filtro Avanzado", acción mediante la cual se abrirá un panel dentro del Formulario, para poder definir el "Filtro" es decir la condición de la búsqueda







Dentro del Panel podremos ver a "Ítems" que nos muestra el nombre de las columnas sobre las que podemos aplicar un filtro siendo que los nombres de las columnas dependerá del formulario en el que estemos aplicando el filtro, "Operadores" que nos permitirá indicar la condición de selección, un cuadro en donde veremos la condición de búsqueda que se va armando a medida que vamos seleccionando ítems y operadores, y dos botones. Los botones "Aceptar" para aplicar el "Filtro" o condición de búsqueda y "Limpiar" para volver a ver todos los datos del Formulario sin ningún filtro aplicado



Suponiendo que queremos buscar el concepto 1 Sueldo del Empleado 1767 Buonarroti.

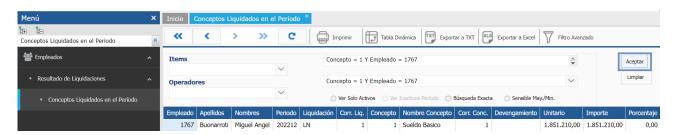
Para armar la primera parte del filtro, deberemos elegir dentro de "Ítem" al nombre de la columna "Concepto", luego en "Operadores" el operador "=" que nos comenzará a armar la condición de búsqueda:

Concepto = . Luego dentro del cuadro, deberemos situarnos con el cursor a la derecha del operador "=" y escribir 1, quedando la condición como

Para agregar la segunda parte de la condición, deberemos elegir en "Operadores" el operador "y", luego elegir en "Ítems" al nombre de la columna "Empleado" y luego nuevamente en Operadores volver a elegir

el operador "=" que nos modificará la condición a del cuadro deberemos situarnos nuevamente a la derecha del operador "=" que sigue a la palabra empleado y escribir el número del empleado 1767, quedando la condición como Concepto = 1 Y Empleado = 1767

Teniendo la condición completa que queremos aplicar, hacer un click sobre el botón "Aceptar" y obtener la información deseada:







Dentro de las condiciones de filtro tenemos las condiciones Ver Solo Activos Ver Inactivos Período , que nos permite en todos los formularios que contienen información de empleados (datos de empleados, conceptos, inasistencias, conceptos liquidados, conceptos históricos liquidados, etc) seleccionar datos de empleados que se encuentren activos, o de empleados activos y los que fueron baja en el período si tuviéramos seleccionadas estas opciones, o ver la información de todos los empleados activos en la nómina o de todos lo que en algún momento lo estuvieron sin seleccionar ninguna de esas opciones

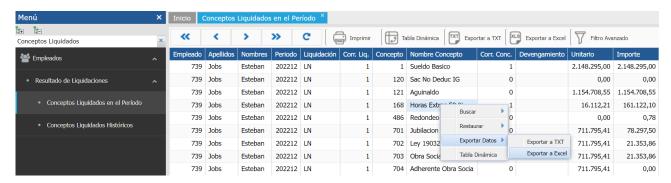
Es posible también escribir directamente la condición de búsqueda en el cuadro del filtro, sin tener que seleccionar "Ítems" y "Operadores".

Exportar la Información del Sistema

Toda la información que existe en el sistema puede ser exportado a Excel, a continuación, mostraremos cómo exportar, por ejemplo, los Conceptos Liquidados en el Periodo:

Dentro del Formulario de Conceptos Liquidados, sobre cualquier celda del formulario, al hacer un doble click con el botón derecho del mouse, se abrirá un menú que nos permitirá efectuar la exportación de la información a Excel o a un archivo de texto.

La información a exportarse será la que sea visible mediante cualquier página del formulario. Si la información fue filtrada por la aplicación de un filtro o al realizar una búsqueda sobre el mismo, la información que se exportará será la resultante de la aplicación del filtro o búsqueda previamente efectuada.



Luego de seleccionar el método de exportación, se abrirá un cuadró de diálogo que nos permitirá indicar la ubicación en donde dejar el archivo correspondiente.